

BASES DEL I CERTAMEN LOCAL
CUENTOS DE NAVIDAD
“ALDONZA LORENZO CORAZÓN DE LA MANCHA”

1. El objetivo de la presente promoción es promover la escritura entre jóvenes y adultos.
2. El tema del cuento debe estar centrado en la Navidad.
3. Habrá una sola modalidad para adultos mayores de 18 años.
4. Los trabajos deberán ser inéditos y no presentados a otros certámenes. Los cuentos no deberán vulnerar en ningún modo derechos de propiedad intelectual e industrial, protección de datos o de cualquier otra índole, de terceros.
5. El cuento se presentará por duplicado con una extensión máxima de tres folios impresos a ordenador, a doble espacio y por una sola cara.
6. El nombre del autor/a no debe aparecer en el cuento. El relato se entregará en un sobre cerrado en cuyo exterior estará únicamente el título del cuento (no puede aparecer el nombre del autor/a en el exterior de este sobre). En el interior se introducirán el cuento y un folio aparte en el que se constarán los siguientes datos: Título del cuento, nombre y apellidos del autor/a, domicilio y teléfono de contacto.
7. El Jurado estará compuesto por personas entendidas en la materia y podrán declarar desierto el premio, siendo su decisión inapelable a todos los efectos.
8. La Asociación se reserva el derecho de publicar los cuentos premiados, sin que ello suponga o sean exigibles derechos de autor.
9. La Asociación no devolverá los trabajos, por lo que se recomienda presentar fotocopia.
10. El **plazo de entrega** de los cuentos finaliza a las 14:00 horas del día 26 de diciembre de 2024. Los cuentos deberán enviarse a la siguiente dirección:

I Certamen de Cuentos de Navidad
Asociación Sociocultural Aldonza Corazón de La Mancha
Lorenzo Rivas 34, 2º B
13600 Alcázar de San Juan

- 12.** Se concederá un **único premio**: Una cena para dos y el “Romancero Quijano” (primera parte) del autor local Mariano Lizcano Ramos.
- 13.** El **Fallo del Jurado** se dará a conocer al ganador/a que será avisado para que pueda asistir a la entrega de premios y dar lectura a su trabajo en el transcurso del acto cuyo lugar y fecha se anunciarán próximamente en nuestras redes sociales.
- 14.** La participación en este certamen implica la aceptación total de las bases y el fallo del jurado.
- 15.** El incumplimiento de estas bases supondrá la descalificación del participante en el certamen.
- 16.** La información sobre estas bases, fechas, posibles modificaciones etc. pueden ser consultadas en nuestras redes sociales.